

CURSO MONOGRÁFICO DE ÉTICA: ANÁLISIS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DESDE LA ÉTICA APLICADA Y EXPERIMENTAL

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA. CURSO 2020-21

Fecha de última actualización: 02/07/2020)

Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

MATERIA	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
Curso Monográfico de Ética (MÓDULO: Docencia)	1º	Optativa	Presencial/ Virtual	Español
PROFESORES	DIRECCIÓN DE CONTACTO Y HORARIO DE TUTORÍAS			
Francisco Lara	Prof. Francisco Lara Facultad de Psicología (Departamento de Filosofía I), 1ª planta, despacho 244 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: flara@ugr.es Página web: http://www.ugr.es/~flara/ HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes, de 8:30 a 12:30, y de 16:00 a 18:00.			
Ivar Rodríguez Hannikainen	Ivar Rodríguez Hannikainen Facultad de Psicología (Departamento de Filosofía I), 1ª planta, despacho 256 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: ivar@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles, de 8:30 a 12:30, y de 16:00 a 18:00.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE: Filosofía Contemporánea	HORARIO DE CLASES: Lunes, de 18.00 a 20.30 horas, del 5 de octubre al 10 de diciembre de 2020			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)				
En función de la guía docente de cada edición del curso, los contenidos pueden incluir algunos de los siguientes: 1. Naturaleza, funciones y métodos de ética normativa, con referencia a teorías normativas concretas: ética de la virtud, consecuencialismo, contractualismo y constructivismo. 2. Naturaleza, funciones y métodos de la ética aplicada, con referencia a campos concretos: bioética, ética pública y de las organizaciones, éticas profesionales, ética médica. 3. Naturaleza, funciones y métodos de la meta-ética con referencia a problemas ontológicos, epistemológicos y teoría de la argumentación moral y racionalidad práctica.				

COMPETENCIAS GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios, los conceptos, teorías, metodologías o modelos relacionados con el campo de la Filosofía.
2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
3. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
5. Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
6. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
7. Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
8. Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
9. Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
10. Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
11. Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
12. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
13. Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.
14. Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

OBJETIVOS

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Aplicar conocimiento avanzado sobre los postulados, las dificultades y las revisiones de algunas de las principales teorías éticas contemporáneas, en su dimensión normativa, aplicada o experimental.
2. Evaluar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de fundamentación ética, de modo que el estudiante considere tales problemas como un reto a su propia forma de pensar.
3. Explicar los problemas que suscitan las teorías contemporáneas de ética aplicada, de modo que desarrolle herramientas intelectuales para la intervención argumentada en debates propios de esta disciplina.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

1. Estudio multidisciplinar de la cognición moral
2. Ética y aceptación pública del desarrollo biotecnológico
3. Métodos experimentales en bioética
4. Implicaciones de la evidencia empírica para la normatividad
5. Biotecnologías de mejora humana
6. CRISPR, derechos de los animales y ética ambiental
7. Ética de la inteligencia artificial, robots y poshumanismo

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL
• Diéguez, A. (2017), <i>Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano</i>, Herder. • Earp, B. D., et al. (2020). Experimental philosophical bioethics. <i>AJOB Empirical Bioethics</i>, 11(1), 30-33. • Hannikainen, I. R., Cabral, G., Machery, E., & Struchiner, N. (2017). A deterministic worldview promotes approval of state paternalism. <i>Journal of Experimental Social Psychology</i>, 70, 251-259. • Lara, F. (2017), "Oxytocin, Empathy and Human Enhancement", <i>Theoria. An International Journal for Theory, History and Foundations of Science</i>, 32/3, 367-384 • Lara, F. y Campos, O. (2015), <i>Sufre, luego importa. Reflexiones éticas sobre los animals</i>, Plaza y Valdés. • Lara, F. y J. Deckers (2019), "Artificial Intelligence as a Socratic Assistant for Moral Enhancement", <i>Neuroethics</i> • Lombrozo, T., Knobe, J., & Nichols, S. (2020). <i>Oxford Studies in Experimental Philosophy: Volume 3</i>. Oxford University Press. • Persson, I y J. Savulescu, (2012), <i>¿Preparados para el futuro? La necesidad del mejoramiento moral</i>, Teell, 2020. • Rodríguez-Arias, D., Rodríguez López, B., Monasterio-Astobiza, A., & Hannikainen, I. R. (2020) How do people use 'killing', 'letting die' and related bioethical concepts? Contrasting descriptive and normative hypotheses. <i>Bioethics</i>.
METODOLOGÍA DOCENTE
La metodología docente se compone básicamente de un seminario presencial y de la elaboración y defensa de un trabajo de investigación. La actividad presencial del alumno consistirá en la asistencia a un seminario en el que se desarrollarán los puntos del temario con una introducción teórica por parte del profesor y un comentario colectivo de ideas esenciales y textos relevantes Por otro lado, el alumno tendrá que elaborar un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con el temario. El trabajo siempre tendrá un índice, una introducción, un desarrollo, unas conclusiones y una bibliografía. Su extensión siempre será superior a 8.500 palabras. A mediados del curso, los alumnos deberán entregar al profesor un borrador del trabajo realizado hasta esa fecha. Los borradores se comentarán con el profesor en horario de tutorías. Las últimas sesiones del curso se dedicarán a la exposición y defensa de los trabajos. Las tutorías, que podrán ser solicitadas al profesor por correo electrónico, tendrán como cometido el asesoramiento sobre las actividades a realizar por el alumno.
EVALUACIÓN
CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación continua del estudiante derivará de los distintos tipos de actividad programada y en la siguiente proporción: -La asistencia a las sesiones y la participación activa en ellas constituirá un 40% de la calificación final. -La elaboración y defensa del trabajo de investigación equivaldrá a un 60% de la calificación final. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta: la calidad argumentativa, el uso claro y preciso del lenguaje, el conocimiento del tema, la capacidad crítica, el manejo de bibliografía relevante, el correcto uso de las citas y la presentación de la bibliografía según las normas convencionales. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Para la evaluación en convocatoria extraordinaria el alumno deberá presentar un trabajo de investigación conforme a las pautas señaladas en esta guía docente y, además, una memoria sobre los temas tratados durante el curso. El trabajo supondrá un 60% de esta evaluación, y la memoria, un 40%. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en un examen sobre los textos referidos en la Bibliografía Fundamental de esta guía docente. Con el examen se pretenderá medir hasta qué grado el alumno ha comprendido las ideas esenciales expuestas en tales textos. IMPORTANTE: Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la asignatura. En nuestro caso, por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios (Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, art. 14). A fin de combatir el plagio se avisa que todos los trabajos presentados por el alumno serán analizados con la aplicación Turnitin.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Profesor Lara: Lunes, de 8:30 a 12:30, y de 16:00 a 18:00. Profesor Rodríguez Hannikainen: Miércoles, de 8:30 a 12:30, y de 16:00 a 18:00.	-Concertación de cita en el horario disponible para tutorías por email o Prado -Realización de la tutoría por Google Apps UGR (go.ugr.es)
MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
-Clases virtuales en el horario previsto para la docencia presencial en las que se llevarán a cabo tanto el seminario como la defensa de los trabajos realizados que se han programado en esta guía docente. -Utilización para las clases virtuales de Google Apps UGR (go.ugr.es)	
MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Convocatoria Ordinaria	
-La evaluación continua se realizara en virtud de la participación del alumno en el seminario, desarrollado en clases virtuales, y de la realización y defensa del trabajo conforme a las pautas expuestas en esta guía. Para todo ello se utilizará Google Apps UGR (go.ugr.es). Los criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que se han presentado para la docencia presencial.	
Convocatoria Extraordinaria	
-Consistirá en una defensa, por parte del alumno y usando Google Apps UGR (go.ugr.es), tanto del trabajo de investigación como de la memoria de los temas tratados durante el curso. El trabajo y la memoria deberá ser entregada a los profesores con anterioridad a la defensa. Los criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que se han presentado para la docencia presencial.	
Evaluación Única Final	
-La evaluación consistirá en un examen sobre los textos referidos en la Bibliografía Fundamental de esta guía docente. Con el examen se pretenderá medir hasta qué grado el alumno ha comprendido las ideas esenciales expuestas en tales textos. El examen se realizará a una hora convenida previamente y comunicada al alumno por email. La duración del examen será de dos horas, al final de las cuales el alumno tendrá que enviar a los profesores, por email, su examen completado.	